

Tres monarquías y cero repúblicas en un Glosario de 4º de ESO de Santillana

DOMINGO SANZ :: 03/03/2021

Las consecuencias del adoctrinamiento a favor de determinadas ignorancias practicado por el Reino de España son gravísimas e irreparables a corto plazo.

Muchas personas de las que cursamos hasta "Preu" durante la dictadura supimos poco después que aquellos libros de texto, especialmente los de Historia, estaban tan llenos de mentiras que, si se celebrara un campeonato mundial de "fakes" del pasado, el Reino de España ganaría por goleada.

Supimos también que, si aquellos libros de texto hubieran intentado respetar la verdad, tal como les obligaba la pedagogía, habrían tenido que denunciar al DEMAHE (1) y demás asesinos que gobernaban, pero ningún mortal tira piedras sobre su tejado de manera consciente. Ni tampoco ignora que está mintiendo cuando miente.

Y quienes solo buscaban sobrevivir escribiendo educativos tampoco podían colar ni micro verdades que molestaran arriba, pues la censura, además de borrarlas, terminaría abriendo ficha fatal a los autores de tales valentías.

¿Se imagina usted a alguien incluyendo en un libro de texto del franquismo algo parecido a lo de la nieta que se va al extranjero "como su abuelo", ese pie de pantalla en TVE que tanto revuelo ocasionó hace unos días? Seguro que aquel sería despedido de su trabajo. Entre paréntesis, haga usted como si no hubiera leído esto, o le acusarán de no creer en las virtudes de la Transición.

Continuó la vida hasta conseguir la muerte natural de quien nunca debería haber nacido, pero a nadie le preocuparon las consecuencias a largo plazo de aquellas décadas de mentiras en las aulas porque, con el cambio de titular en la Jefatura del Estado, es decir, sin ruptura que limpiara la basura acumulada, a la sociedad le pareció que sería suficiente para entrar en el paraíso.

Y de repente, 40 años después de aquella ilusión, aparecen en los digitales una serie de trabajos muy bien documentados en los que se denuncia que algunos de los contenidos de Historia que se imparten en ESO y Bachillerato son más que discutibles.

Sorprendido ante lo que leo, pregunto a mi alrededor. Todos tenemos cerca "contactos estrechos" que están en la edad de todo por descubrir y constituye una maldad imperdonable ocultarles las verdades importantes.

Reenvió uno de esos buenos artículos, lo lee la destinataria, profesora de Instituto y también madre de estudiante, y lo primero que me responde es que, a su hija, de 16 recién cumplidos, le ha dicho la profe de Historia que este curso les dará tiempo a estudiar el nazismo en Alemania y el fascismo en Italia, pero nada de España desde la II República en

adelante.

Tal cosa sería una casualidad si no fuera porque es una de las malas costumbres, ¿o las llamamos cobardías?, más extendidas de entre las que, más allá de los libros, denuncian los analistas de la realidad educativa.

Me enfado con mi propio pasado, pero, para saber lo que su hija y muchos miles se perderán este curso, decido pedirle el libro de Historia a quien será mal educada por el sistema de "democracia plena" de la que tanto presumen los presidentes de los sucesivos gobiernos del Reino de España, aunque todos ellos han contribuido decisivamente a censurar por anticipado los contenidos educativos.

¿Cómo?

Mediante la ocultación activa de detalles decisivos de la historia al mantener vigente una Ley de Secretos tan franquista por su origen como la no menor de Sucesión de 1947, y ambas vigentes, aunque esta última disfrazada dentro de la Constitución.

El libro que utiliza, y que me ha servido para entrecomillar párrafos y sacar conclusiones, es el de Historia Universal de 4º curso de la ESO de Santillana (2) que abarca los siglos XIX, XX y XXI. También accede al libro a través de Internet, pero no parece que la famosa editorial aproveche la ventaja de poder ahorrar las siempre costosas reimpresiones en papel para actualizar contenidos y corregir errores con las versiones On Line.

Pero concretemos

Antes del Glosario que aparece en las últimas páginas y que por méritos propios ha conquistado el título de este artículo, me paro en la página 315, una de las dos que corresponden a "La consolidación del régimen y el desarrollismo (1950-1973)". El último párrafo dice que "En 1969 Franco designó a Juan Carlos de Borbón como su sucesor a título de rey", un hecho cierto.

Pero es una verdad insuficiente porque en las dos páginas anteriores, las del capítulo titulado "Los primeros años del franquismo (1939-1949)", Santillana no dice que en 1947 el DEMAHE ordenó aprobar la antes citada "Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado" que, insisto, la Constitución actual incorporó a su título II en lo fundamental, la forma monárquica del Estado (3), hasta el punto de que aquellos a quienes recordamos como "padres de...", ni siquiera tuvieron la decencia de negarse a incluir el nombre propio "Juan Carlos I de Borbón" en su articulado, el 57.1, pues ninguna ley de ámbito general debe mencionar a personas en particular, todas tan vulnerables y ésta más, a las tentaciones de la vida. Resulta evidente que los franquistas que se apuntaron a vivir también de la Constitución exigieron blindar, y al precio que fuera, la condición de que el nuevo jefe del Estado fuera el mismo que el DEMAHE había nombrado en 1969 en aplicación de su ley de 1947.

También debería figurar en los libros de texto el hecho de que a Juan Carlos de Borbón lo enviara a España su padre, y no por casualidad el mismo año de la ley citada, 1947, para que el DEMAHE se encargara de su educación. iiUn niño de 9 años tutelado por semejante

asesino!! ¿No le parece a usted que los adolescentes españoles de 15 y 16 años deben conocer este detalle sobre un rey de quien ya se sabían sus vicios, y también muchos de sus "incivismos" (reciente aportación de Pedro Sánchez a la historia mundial del cinismo) cuando el libro, en 2016, fue editado?

Todos estos hechos no pueden faltar en los libros de texto, pues son decisivos para explicar nuestro pasado, y también para certificar que la monarquía española es única entre las que quedan en Europa por su perfecto entendimiento con las soluciones políticas basadas en Estados criminales gobernados por dictadores.

Hay ausencias notables en los libros de texto, pero también descripciones aparentemente objetivas de hechos que, en realidad, deberían presentarse destacando el debate histórico que sigue vivo, porque ese enfoque tiene mucho más valor educativo que tomar partido por cualquiera de los relatos que se enfrentan.

Por ejemplo, en la página 313 leo lo siguiente: "Una vez acabada la guerra (mundial), las potencias vencedoras intentaron provocar la caída del franquismo. Para ello, aislaron internacionalmente a España: no fue admitida en la ONU, casi todos los países retiraron sus embajadores y Francia cerró la frontera con España".

No me parece correcto decir a los alumnos de 4º de ESO que "las potencias vencedoras intentaron provocar la caída del franquismo".

Santillana hubiera respetado mejor la verdad diciendo que "las potencias vencedoras aislaron durante un tiempo al régimen franquista, pero no quisieron provocar su caída" pues, de haberla "intentado" el envío de la División Azul al servicio de Hitler hubiera sido motivo suficiente para incluir a España entre los derrotados y tomar su control previa expulsión del DEMAHE. A bien seguro que, en 1945, un ultimátum de 30 días al golpista del 18 de julio para que buscara refugio en algún Abu Dabi particular le hubieran ahorrado a España 30 años de dictadura y otros 45 de monarquía postfranquista.

También desmiente la afirmación de Santillana el hecho de que, solo ocho años después de iniciar el "aislamiento internacional", USA firmó los acuerdos bilaterales con España, que seguía siendo la peor dictadura de Europa.

Ofende tener que recordar a Machado también hoy, pero si en un país existen dos, siempre gana el mismo empleando la violencia y la desgracia colectiva solo se relaja cuando el tiempo termina descartando el formato miedo por inútil incluso para sobrevivir, la educación no puede mantener en sus textos la versión interesada de un DEMAHE y de sus herederos que, aunque todos niegan esa condición, muchas de sus decisiones demuestran que, en mayor o menor medida, la comparten.

Por eso, en España, los libros de texto deben dar la palabra a las dos versiones de tantos hechos que seguirán siendo irreconciliables mientras rija la citada Ley de Secretos Oficiales. Si se hubiera derogado, muchos periodistas habrían escrito verdades en lugar de especulaciones y los libros habrían enseñado más certezas, además de corregir párrafos que solo son conveniencias.

"Todo eso lo explican bien los profesores durante el curso" me contestaría cualquier portavoz de Santillana para eludir su responsabilidad, pero yo me pregunto si se sorprenderá cuando le cuente lo de la profe que, como muchos a lo largo de décadas, siempre recortan en cada curso los contenidos que pueden crear situaciones "incómodas" y que causalmente, para no ironizar, siempre hablan de España.

Y así regresamos al título, algo que no puede ser un error ni tiene perdón, pero que a nadie le costará el puesto, aunque a simple vista sea mucho más grave que lo de la risa de un día con lo de "como su abuelo". Entre otras cosas, porque esto ha pasado, pasa y seguirá pasando por las manos de millones de estudiantes.

El Glosario del libro de Historia de 4º curso de ESO de Santillana consiste en cuatro páginas, de la 348 a la 351, con 108 términos entre los que figuran "anarquismo", "carlismo", "cartismo", con "t", y "Duma", por citar 4 ejemplos.

También incluye, entre los 108, tres clases de monarquías, la "absoluta", la "constitucional" y la "parlamentaria", unas diferencias que se van desdibujando con el paso del tiempo. Pero si se trataba de crear muchos epígrafes bajo esa forma de Estado, incluir el de "monarquía corrupta" estaría justificado, y más tratándose del Reino de España.

Pero llego a la letra R, ya en la página 351, y descubro que de "Regeneracionismo" pasa a "Restauración", y compruebo que República no aparece entre ambos, ni tampoco, por error de ubicación, en ningún otro lugar del Glosario.

Consulto en Internet, por si no soy consciente del mundo donde vivo, y los sitios más consultados hablan de unas 40 monarquías y 100 repúblicas en todo el mundo, por lo que predomina, con mucha diferencia, el modelo de Estado que Santillana ignora en su Glosario.

En este momento lo que me pregunto es si, tratándose de un libro de texto editado en 2016, pero vigente y disponible en versión On Line, es posible que nadie haya reparado en la ausencia del término República en el Glosario, sin duda consciente, aunque jamás lo reconocerán, pues los libros de texto son minuciosamente revisados antes de imprimirlos, y si, habiendo reparado alguien en ello, no lo hubiera comunicado a Santillana porque, lo que también es cierto, y más deprimente si cabe, es que la editorial tampoco se ha tomado la "molestia" de incluir "República" en la versión On Line del libro.

La muy monárquica Editorial Santillana, con tal de que el término República no aparezca en su Glosario no vaya a ser que millones de estudiantes se declaren en huelga de hambre hasta que se proclame, ni siquiera se atreve a incluir una con el apellido "bananera" que los políticos españoles, casi todos defensores de la Monarquía restaurada en 1947 y disfrazada después, nunca dejan de añadir cuando las circunstancias les obligan a pronunciar el nombre de un modelo de Estado al que desprecian tanto como a las víctimas que perdieron la guerra civil, henchidos de una maldad con la que aún envenenan contenidos y decisiones importantes en el sistema educativo.

Intentaremos consolarnos con Antonio Maestre, quien escribe hoy "bananera" para referirse a la monarquía que encabeza Felipe VI.

Mientras tanto, y tal como decía al principio, ningún mortal tira piedras sobre su tejado de manera consciente.

Por eso, porque es una Monarquía objetivamente restaurada por el DEMAHE, este país lleva cuatro décadas incapaz de reflejar en sus libros de texto la verdad de su historia reciente. Tendría que hablar fatal de sí mismo, porque la tan cacareada Transición sin ruptura ha demostrado ser un fracaso total.

Las consecuencias del adoctrinamiento a favor de determinadas ignorancias practicado por el Reino de España son gravísimas e irreparables a corto plazo. Si se hubiera contado la historia tal como ha sido, millones de estudiantes pertenecientes a familias franquistas, pero con la mente abierta propia de la edad, habrían comentado entre ellos, y algunos también con sus familias, que los profesores les estaban diciendo cosas que nada tenían que ver con lo que ellos, sus padres, les contaban.

No resulta atrevido afirmar que, con una educación que hubiera enseñado las verdades de nuestra historia a millones de alumnos, y las dos versiones cuando las hubiera, estimulado por tanto ese espíritu crítico que uno de los objetivos que obligan al proceso educativo, el número de fascistas de la generación de los Casado y Abascal sería mucho menor. Ambos cursaron la Enseñanza Media durante los años 90 y, si no ellos dos por recalcitrantes reaccionarios que lo son sin remedio, es probable que un ambiente sin tabúes ni limitaciones en las aulas hubiera podido aconsejarles que pensarán en buscar un futuro quizás fuera de la política, donde la crispación que provocan y las amenazas que vierten contra la convivencia están siendo el pan de cada día.

Procede reparar también en el hecho de que, siendo el PP, Vox y Ciudadanos, los partidos más radicales contra los nacionalismos periféricos y que, en buena lógica, deberían concentrar los votos no nacionalistas en el País Vasco y Catalunya, sean precisamente en esas CC.AA. donde menos porcentajes suman, entre los tres, en comparación con cualquier otra de España.

Todo hace pensar que el supuesto "adoctrinamiento" practicado en las aulas de Catalunya y País Vasco ha elevado una excelente barricada intelectual y política contra la proliferación de un neofascismo que se seguirá llenando la boca de Constitución mientras no cambie la forma de Estado.

(1) DEMAHE son las iniciales del Despreciable Español Mayor Asesino de Españoles de la Historia de España, un acrónimo para definir a quien se lo ganó a base de violencia extrema y armada y que emplearé en recuerdo de tantos millones que se tuvieron que tragar las ganas de llamarlo por sus crueldades.

(2) Es muy probable que Jesús de Polanco no hubiera podido construir su imperio sin el inmenso pelotazo, ilegalmente oculto a su competencia, que consiguió dar durante la dictadura. La nueva normativa sobre los libros de texto se había publicado en septiembre de 1970, pero con orden de entrada en vigor para el curso que comenzaba ese mismo mes, algo que resultaba imposible de cumplir... salvo para él, que conocía su contenido al margen de la ley y que, por tanto, tenía los libros listos para distribuir. Aquel delito, que quedó sin castigo, le permitió dominar de la noche a la mañana el mercado educativo en España, pues

antes de eso Santillana solo era una editorial más y menor. Para consolidar negocios ilegales como aquel, el gobierno de Suárez aprobó en 1977 una amnistía, esta vez fiscal, otro mérito de una "Transición ejemplar".

(3) Por si alguien se ofende con lo de la continuidad de la Ley de Sucesión de 1947 en el Título II de la Constitución debo recordar que la frase "de la ley a la ley" sigue siendo empleada por los defensores del "pacto constitucional" para presumir de una Transición a la que le robaron el derecho a romper con el pasado para derrotarlo de verdad y poder recordarlo sin miedo a que regresara. Mientras, esos mismos siguen siendo tan cobardes que no reconocen que, sin Monarquía, lo más probable es de que toda la ETA, y no solo la que formó EE para terminar integrada en el PSOE, hubiera dejado las armas tras perder el apoyo social de que gozaba en Euzkadi durante los años 70 y 80 del siglo pasado.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/tres-monarquias-y-cero-republicas